



Fundación Charles Darwin
para las Islas Galápagos

ORSTOM

Institut Français de Recherche Scientifique
pour le Développement en Coopération

***CENSO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
URBANOS (1.993)***

De:

***PUERTO AYORA (Isla Santa Cruz)
PUERTO BAQUERIZO MORENO (Isla San Cristóbal)
PUERTO VILLAMIL (Isla Isabela)***

PROVINCIA DE GALAPAGOS ECUADOR

Por:

***Claude de Miras
Christophe Grenier
Marco Andrade***

Quito - Ecuador

1.995

Fundación Charles Darwin Contribución N° 515

ORSTOM
Institut Français de Recherche Scientifique
pour le Développement en Coopération

Fundación Charles Darwin
para las Islas Galápagos

Estación Científica Charles Darwin

CENSO DE LOS ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES URBANOS
(1993)

de

PUERTO AYORA
Isla SANTA CRUZ

PUERTO BAQUERIZO MORENO
Isla SAN CRISTOBAL

PUERTO VILLAMIL
Isla ISABELA

PROVINCIA DE GALAPAGOS
ECUADOR

Claude de Miras
con la colaboración de
Christophe Grenier
y Marco Andrade

febrero de 1994

- en cuanto a la posible evolución de aquella estructura económica urbana en cada isla. Esto significa que con estos censos se ha diseñado la base para futuras comparaciones. Si bien al inicio se pensó en realizar el mismo conteo en 1994, ahora se revela obvio que un plazo de un año es un tanto corto como para justificar una nueva vuelta censal: aunque empíricamente se observan ya en las urbes varios cambios (mudanzas, clausuras, readecuación de diversos locales), se trata sobre todo de micromovimientos que no cuestionan, a corto plazo, la estructura económica global. Son más bien factores como una política turística más selectiva hacia Galápagos, una tendencia a nivel mundial al debilitamiento de la actividad turística debido a la recesión mundial, la posible continuación del flujo migratorio los que van a incidir en la fisonomía de los circuitos económicos locales. En un contexto que evoluciona de manera regular, es preferible postergar dos o tres años el esfuerzo de investigación para optimizarlo y destacar así cambios o inflexiones obvias.

Metodología

La encuesta ha tomado en consideración todas las actividades visibles desde la calle, que poseen una vitrina, un rótulo o cualquier elemento que permite detectar la existencia de un establecimiento de tipo comercial. Este método que considera a los establecimientos económicos — diferente a un censo por vivienda — llevó seguramente a subevaluar ciertas actividades que no tienen una ubicación clara como las empresas informales de construcción, los transportistas individuales, la sastrería a domicilio e incluso la prostitución. Cabe señalar también que las actividades comerciales caseras, temporales y limitadas, no fueron tomadas en cuenta sistemáticamente en este censo: dadas su permanencia y su extensión, tal fenómeno de microventa merecería estar incluido en este censo, pero la ubicación a veces discreta u oculta de esos puntos de venta y su carácter fluctuante (horario o día de atención) no permitieron un conteo exhaustivo (si se puede pensar en un censo exhaustivo de una forma comercial tan flexible y variable).

Se descartaron las actividades de la administración pública y también las que no tienen un carácter comercial (como la Estación Científica Charles Darwin, por ejemplo). Esta opción obedece al carácter estructural de esas entidades permanentes o más precisamente a su evolución, que corresponde a un ciclo diferente al de las pequeñas actividades comerciales urbanas, más inestables tanto en su extensión como en su trayectoria, y sobre todo en su papel económico.

La recolección de los datos fue realizada por los tres autores utilizando la boleta presentada en el anexo II. Cada entrevista requirió no más de diez minutos, incluyendo la presentación institucional y las metas de la encuesta. El censo se realizó en Puerto Ayora en los meses de enero y febrero de 1993, en Puerto Baquerizo Moreno en el mes de mayo, y en Puerto Villamil en agosto y septiembre del mismo año.

Se localizó cada establecimiento en un mapa de la ciudad correspondiente.

Antecedentes

Este censo de las actividades comerciales de las cabeceras urbanas (Puerto Ayora, Puerto Baquerizo Moreno y Puerto Villamil) de los tres cantones (Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela) de la provincia de Galápagos se enmarca en un programa de investigación diseñado por el ORSTOM (*Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération*) y su equipo de investigadores en ciencias sociales (economista, geógrafo, antropólogo). La meta de este trabajo es establecer un diagnóstico socioeconómico del fenómeno de colonización de las islas Galápagos a fin de que la Fundación Charles Darwin pueda disponer de un panorama y de un análisis de la sensible y aguda problemática social del archipiélago.

Objetivos

El objetivo principal de los conteos de actividades es la profundización¹ del conocimiento del tejido económico urbano del archipiélago de Galápagos a través de uno de sus componentes: las actividades comerciales (en un sentido amplio de producción, de comercio y de servicios, con una actividad de venta). Cabe precisar entonces que el enfoque de este estudio es de tipo macro-económico ya que la propuesta busca precisar la estructura global de ese conjunto económico, con aspectos relacionados con el propietario de la actividad y otros con el establecimiento². Como se trata de un conteo referente además a empresas principalmente familiares y parcial o totalmente informales³, es importante destacar que el manejo de esas unidades se da, en general, sin el respaldo de ninguna forma de contabilidad ni de balance contable anual. Por ello, en este conteo se descartó todo intento de evaluación económica que habría requerido ya sea disponer previamente de datos relacionados con el flujo de mercancía, de capital o de ventas, o aplicar otra encuesta, de tipo cuantitativo y contable.

La propuesta consiste también en establecer la base de una doble comparación:

- entre las principales islas pobladas (Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela) basada en el mismo protocolo de encuesta⁴;

¹ La única referencia encontrada sobre el tema es la de José Rodríguez Rojas en: *Indicadores Regionales de Galápagos. Ecuador 1992*, Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos, p. 101-103. Sin embargo, los datos se limitan al número de plazas en los establecimientos vinculados directamente con el turismo (hoteles, restaurantes).

² Véase la lista de las variables en el anexo I.

³ Informal en el sentido de un nivel bajo o nulo de cumplimiento de los requisitos institucionales municipales o estatales, tributarios y laborales.

⁴ Por el momento, se han procesado ya los datos de Puerto Ayora y Puerto Baquerizo, y la recolección de la información de Puerto Villamil fue realizada en su totalidad por Marco Andrade en septiembre pasado. Queda por efectuar el ingreso y el procesamiento de los datos de Isabela para completar el presente documento.

Debemos agradecer a las autoridades municipales de las tres ciudades que nos entregaron todos los elementos estadísticos y cartográficos disponibles y necesarios. También nuestro reconocimiento va a la población que colaboró con amabilidad e interés en este trabajo censal.

RESULTADOS GENERALES

**Puerto Ayora
Puerto Baquerizo Moreno
Puerto Villamil**

PUERTO AYORA

Un total de 267 unidades económicas fueron censadas dentro del límite del perímetro urbano tal como definido por la Ley y como consta en el mapa municipal.

La encuesta pudo aplicarse en la mayoría de los establecimientos (263) ya sea en el primer contacto o después de varias tentativas. Sólo en dos casos encontramos una negativa total a proporcionar cualquier tipo de información y dos establecimientos permanecieron cerrados en cada visita.

Según los establecimientos, el propietario estaba o no presente:

- 202 dueños estaban presentes, pues trabajaban permanentemente en los establecimientos;
- 22 no estaban presentes pero sí trabajan regularmente en la actividad encuestada;
- 39 no estaban presentes porque se dedican normalmente a otra(s) actividad(es) económica(s): cerca del 50 % de los dueños ausentes poseen un comercio, 25 % una actividad de servicio y 10 % se dedican a la agricultura; cabe anotar que esta ausencia estructural de los dueños no significa que estén fuera de la isla ya que en el 90 % de los casos desarrollan sus actividades en ella.

En resumen, el 85 % de los dueños de estos establecimientos corresponden a la categoría de « patrones presentes ».

Por **nacionalidad**, en la distribución de los propietarios se destacan los ecuatorianos (en número de 256: 97,3 %); 6 son europeos (2,3 %) y uno solo es originario de los Estados Unidos.

Por **edad**, la repartición de los dueños de los establecimientos encuestados se presenta así:

	Censo ORSTOM/FChD		Censo INEC
menos de 20 años	4	1,6%	6,1%
de 20 a 29 años	46	18,7%	25,3%
de 30 a 39 años	91	37,0%	23,3%
de 40 a 49 años	63	25,6%	13,1%
de 50 a 59 años	25	10,2%	6,5%
60 años y más	17	6,9%	5,0%

La última columna recuerda el porcentaje del Censo INEC de 1990 para la población activa urbana de Santa Cruz, a nivel de las categorías de ocupación « patrono o socio activo » y « cuenta

propia » de ambos sexos. Se observa que la mitad de la población de los dos censos se ubica en el rango « 30-39 años ».

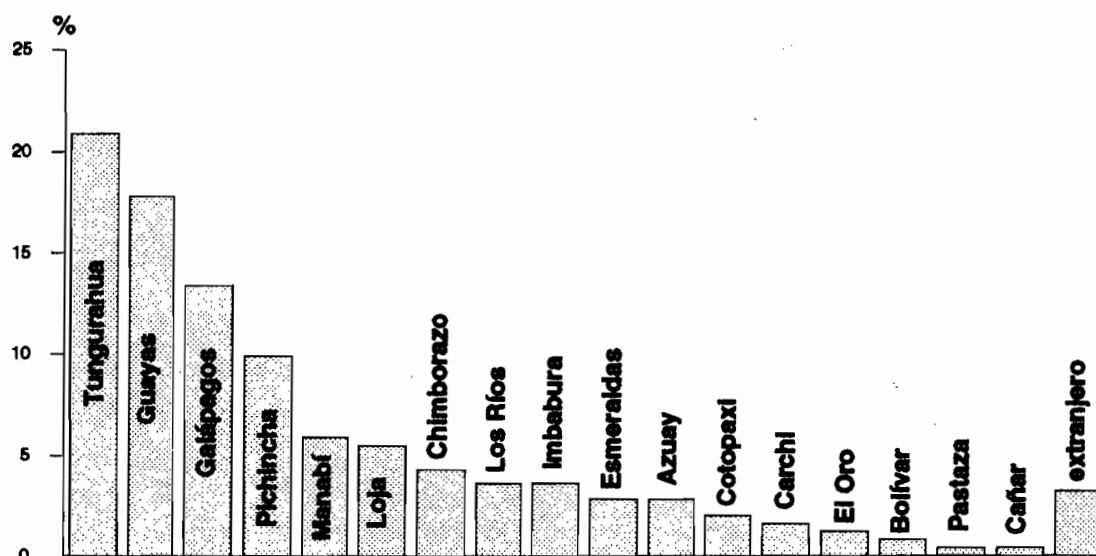
En cuanto al sexo, obtenemos una proporción de 1,15 hombre por una mujer, lo que no tiene una significación tan pertinente en la medida en que, en la

mayoría de los casos, en los servicios y comercios, esa división por sexo no es un hecho permanente y definitivo ya que la propiedad y el manejo de la actividad son de tipo familiar y en muchos casos corresponden de manera indiscriminada al jefe de hogar o a su esposa según factores coyunturales y cambiantes.

Sin embargo, al momento de la encuesta observamos que los hombres tienen una edad mayor:

percentil	hombres	mujeres
25%	32 años	30 años
50%	40 años	34 años
75%	48 años	41 años

En cuanto al **lugar de nacimiento**, de los dueños de los establecimientos comerciales en Puerto Ayora y de los 253 casos válidos, la distribución por provincia es la siguiente:



Tres provincias representan más del 50 % de los lugares de origen de esta población: Tungurahua, Guayas y Galápagos.

Si se excluye la provincia de Galápagos, vale destacar que la provincia de Tungurahua representa el 25 % de los casos, la del Guayas más del 20 % y Pichincha el 11,5 %.

Una comparación con el censo de 1990 — pero en cuanto al lugar de residencia del conjunto de la población⁵ de Galápagos 5 años antes de aquel censo (1985) —, sobresale la contribución de las provincias del Tungurahua, Guayas y Pichincha con el 63,6 % de las respuestas. Sin embargo, se observa que la distribución

⁵ de edad superior a 5 años.

entre las dos primeras provincias es bastante diferente según se considere el lugar de nacimiento o el lugar de residencia en 1985:

	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia en 1985
Tungurahua	24,2%	10,4%
Guayas	20,5%	37,5%
Pichincha	11,4%	15,7%
Contribución	56,1%	63,6%

Dos explicaciones pueden aclarar este hecho. Por una parte, se puede plantear una hipótesis de disminución de la contribución de la provincia de Tungurahua a la migración hacia Galápagos y paralelamente un aumento en el caso de

la provincia del Guayas, lo que significaría que la migración desde la provincia de Tungurahua tuvo lugar antes que aquella proveniente del Guayas. Por otra parte, y dado que no se trata de la misma población⁶, se puede considerar que no es extraño que los propietarios de las actividades económicas de Puerto Ayora tengan como origen en buena parte una provincia muy activa y mercantil cuya capital es Ambato.

Volviendo a la contribución de estas tres provincias, en cuanto al lugar de nacimiento o al lugar de residencia en 1985, es interesante comparar las cifras con el peso relativo de esas provincias en la población total⁷:

	lugar de nacimiento	lugar de residencia en 1985	% de la población total
Tungurahua	24,2%	10,4%	3,8%
Guayas	20,5%	37,5%	26,1%
Pichincha	11,4%	15,7%	18,2%
Contribución	56,1%	63,6%	48,1%

Cabe destacar que, comparando el peso relativo de la migración según el lugar de nacimiento con el peso poblacional relativo de cada provincia, se observa una sobre-representación muy importante de la provincia de Tungurahua, una cierta subrepresentación de la provincia del Guayas (compensada sin embargo en gran medida por su papel de lugar transitorio de la migración nacional hacia

⁶ Recordamos que el lugar de nacimiento se refiere a los dueños de las actividades económicas de Puerto Ayora, mientras que el lugar de residencia corresponde a toda la población de Galápagos de más de 5 años de edad.

⁷ Vale precisar que sólo Tungurahua, Guayas y Pichincha tienen un peso relativo en la migración hacia Galápagos superior a su peso relativo en la población nacional. Por provincia, la relación entre los dos es la siguiente :
Tungurahua: 3,36; Guayas: 1,74; Pichincha: 1,04; Loja: 0,96; Napo: 0,66; Esmeraldas: 0,65; Cotopaxi: 0,52; Imbabura: 0,51; El Oro: 0,48; Chimborazo: 0,46; Sucumbíos: 0,42; Cañar: 0,42; Los Ríos: 0,40; Manabí: 0,35; Zamora: 0,27; Pastaza: 0,26; Carchi: 0,25; Morona: 0,21; Azuay: 0,16.

Galápagos) y finalmente una subrepresentación de la provincia de Pichincha (ya sea según el lugar de nacimiento o según el lugar de residencia en 1985).

Podemos establecer también, con base en los datos del INEC, la proporción de inmigración y emigración de las provincias de Tungurahua, Guayas y Pichincha en lo que se refiere a Galápagos.

año 1985	inmigrantes hacia Galápagos	emigrantes desde Galápagos
Tungurahua	340	100
Guayas	1.222	514
Pichincha	512	314
Total	2.074	928

fuentes: INEC, Censo de 1990

Esta comparación es interesante pues nos remite al fenómeno de flujo cruzado entre emigración e inmigración, y sobre todo su proporción: en estas tres principales provincias, por cada salida hacia Galápagos, se encuentra en promedio 0,48 retorno, en el caso del año 1985.

Regresando a los dueños de los establecimientos comerciales de Puerto Ayora y con 217 casos válidos, se establece la siguiente evolución migratoria:

De esta distribución se deduce que:

- el 25 % de esa población de propietarios de las actividades económicas de Puerto Ayora llegaron antes de 1966;
- el 50 % llegaron a Galápagos antes de 1980;
- el 75 % antes de 1988.

	dueños	%
antes de 1960	15	6,9
de 1960 a 1969	26	12,0
de 1970 a 1974	27	12,4
de 1975 a 1979	31	14,3
de 1980 a 1984	37	17,1
de 1985 a 1989	57	26,3
a partir de 1990	24	11,1

Se puede suponer que podría producirse un cambio en la tasa de crecimiento de esa población activa (y quizás de la población total) ya que los tres últimos años (1990, 1991 y 1992) representan proporcionalmente un porcentaje claramente inferior al del período anterior (1985-1989).

Dos fuentes adicionales de datos permiten sustentar esta hipótesis: por un lado, la estabilización del número de turistas en los últimos años y por otro la relación que existe entre el número de turistas y la población.

Los datos oficiales confirman un estancamiento del número de visitantes a las islas de Galápagos:

año	1989	1990	1991	1992
número de turistas	41.899	41.192	40.746	39.271

Fuente: INEFAN, Registro de visitantes por años al PNG

Ahora bien, si se considera la correlación a largo plazo entre el número de turistas y la población, cabe observar que la relación no es proporcional sino más bien se da con un tasa decreciente:

año	1974	1982	1990
población residente	4.078	6.201	9.785
número de turistas	7.500	17.123	41.192
población/turistas	0,54	0,36	0,24

Así, dada el estabilización del número de turistas y la estrecha correlación entre población y turismo, la constatación, a nivel de las actividades económicas de Puerto Ayora, de una posible reducción relativa del número de llegadas de nuevos individuos con metas empresariales, tiene un fundamento coherente.

Ahora, si se consideran las provincias que más se destacan como lugar de nacimiento de los migrantes (con una contribución igual o superior al 10 %), es decir Tungurahua (24,4 %), Guayas (20,7 %) y Pichincha (10,8 %), observamos la evolución de la migración por rango de años de llegada:

	Tungurahua	Guayas	Pichincha
antes de 1960	3,8%	9,1%	4,3%
de 1960 a 1969	25,0%	6,8%	8,7%
de 1970 a 1974	13,5%	18,2%	21,7%
de 1975 a 1979	11,5%	15,9%	13,0%
de 1980 a 1984	11,5%	13,6%	4,4%
de 1985 a 1989	26,9%	27,3%	26,1%
a partir de 1990	7,7%	9,1%	21,7%

Si bien el rango de mayor importancia es el mismo en el caso de cada provincia (de 1985 a 1989) y si bien el de menor importancia se ubica siempre antes de 1970, se observa que existen repuntes propios a cada provincia: 1960-1969 y 1985-1989 en Tungurahua, 1970-1974 en Guayas y Pichincha o a partir de 1990 en la provincia de Pichincha. Estos desfases confirman que el proceso migratorio y sus flujos tiene que ver con las condiciones específicas tanto de las regiones de origen y como de la región de destino.

Otra actividad de los dueños

103 dueños declararon tener otra actividad económica. Las correspondientes categorías de ocupación son las siguientes:

Patrono o socio activo	73,5 %
Empleado del sector público	9,8 %
Empleado del sector privado	8,7 %
Cuentapropista	6,0 %
Jornalero	1,0 %
Jubilado	1,0 %

Por rama de actividad, la repartición de estos dueños multi-activos se presenta así:

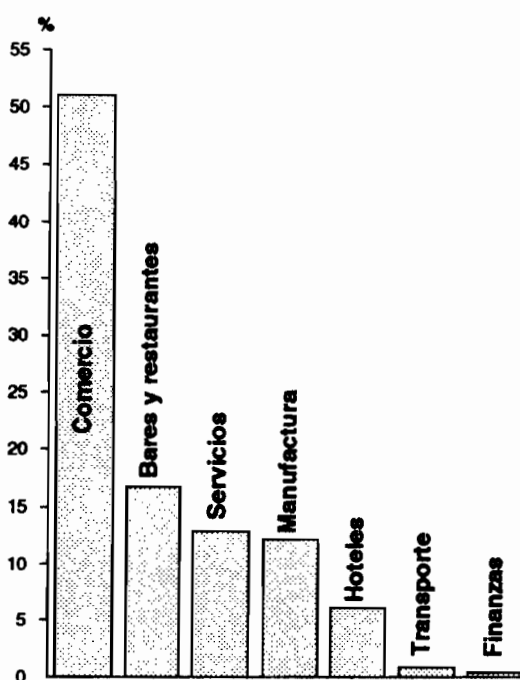
Comercio, hoteles, restaurantes	39,8 %
Servicios	24,3 %
Agricultura y pesca	17,5 %
Transporte	13,6 %
Manufactura	2,9 %
Construcción	1,9 %

Cabe destacar que todas las actividades paralelas se desarrollan en la isla de Santa Cruz, con excepción de dos que tienen lugar en Quito.

Se puede añadir que de esos dueños, 9 tienen una tercera actividad con características similares a las de la segunda que acabamos de detallar.

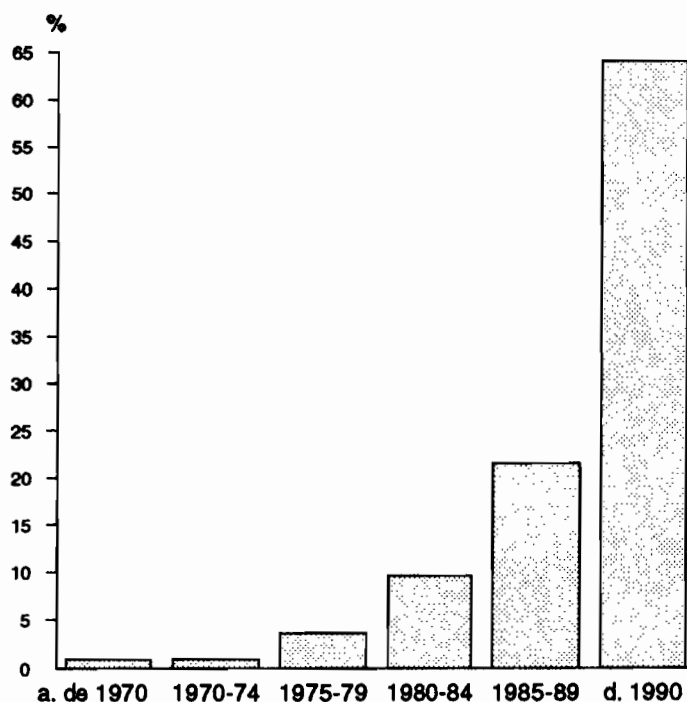
Rama de actividad

La distribución de las ramas de actividad de los establecimientos encuestados es la siguiente:



Año de inicio de la actividad

Cabe precisar que se trata del año de inicio de la actividad encuestada en ese local y con el mismo dueño. El resultado más sobresaliente es sin duda el carácter sumamente reciente de estas actividades, como aparece en el gráfico presentado a continuación:



Vale destacar también que el 15,8 % de las actividades se iniciaron en los primeros meses de 1993.

Se debe recalcar igualmente que el 62,1 % de los servicios, el 73,5 % de los comercios y el 70,3 % de los bares y restaurantes comenzaron su actividad a partir de 1990. En lo que se refiere a los hoteles, la evolución es bastante diferente ya que la frecuencia por año de inicio es la siguiente:

de 1960 a 1969	6,7 %
de 1970 a 1974	6,7 %
de 1975 a 1979	13,3 %
de 1980 a 1984	40,0 %
de 1985 a 1989	6,7 %
a partir de 1990	26,7 %

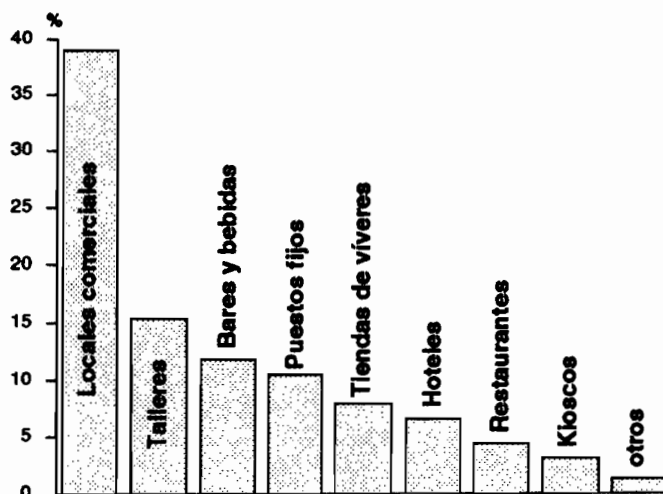
Considerando que esta actividad no es necesariamente la primera actividad desarrollada por el dueño entrevistado a su llegada a Galápagos, es interesante observar que sólo el 11,1 % de los dueños han llegado desde 1990 mientras que el 57 % de los establecimientos han iniciado su actividad desde ese año.

En el mismo sentido, podemos observar el desfase entre el año de llegada y el inicio de la actividad encuestada:

en el año de llegada	8,2 %
1 a 5 años después	26,7 %
6 a 10 años después	22,1 %
11 a 15 años después	13,8 %
16 a 20 años después	11,3 %
más de 20 años después	17,9 %

De esta distribución se deduce que este sector de actividades comerciales urbanas no es un medio de integración inmediata a la vida económica de la isla ya que en casi la mitad de los casos pasaron diez años entre la fecha de llegada a Puerto Ayora y el año de inicio de la actividad.

Tipo de establecimiento



Nota: 263 observaciones

Estatus de ocupación de los establecimientos

La repartición del modo de ocupación del local es la siguiente:

Local propio	95	36,1 %
Local arrendado	159	60,5 %
Otro	9	3,4 %

Sin embargo, el año de llegada del dueño parece incidir en el modo de ocupación (considerando los dos principales modos):

	local propio	local arrendado
antes de 1960	80,0%	20,0%
de 1960 a 1969	72,0%	28,0%
de 1970 a 1974	51,9%	48,1%
de 1975 a 1979	48,4%	51,6%
de 1980 a 1984	22,2%	77,8%
de 1985 a 1989	11,8%	88,2%
a partir de 1990	25,0%	75,0%

Así, la propiedad del local tiene mucho que ver con la fecha de llegada a Puerto Ayora, lo que podría significar que existe un verdadero fenómeno de inserción y de acumulación económica en el caso de esta parte de los colonos.

Empleo

El empleo total es de 448 puestos de trabajo a lo que se deben añadir los dueños; se alcanza entonces un total de 715 empleos.

En promedio, el número de empleados por establecimiento (sin incluir al dueño) es de 1,7.

Cabe recordar que el censo de 1990 evaluó el número total de ocupados en el medio urbano (cantón de Santa Cruz) en 2.205 individuos. Dado el desfase de tiempo (26 meses) entre ese censo (noviembre de 1990) y nuestro conteo de actividades en Santa Cruz (febrero de 1993) y también el hecho de que Puerto Ayora no es el único pueblo de la zona urbana del cantón de Santa Cruz, la comparación sirve solamente como indicación para dimensionar el grupo estudiado con relación al entorno laboral. Así, tenemos un número de dueños que representa casi la tercera parte de los ocupados evaluados por el censo.

En cuanto al número de empleados por establecimiento, la distribución es la siguiente:

nº de trabajadores dependientes	nº de establecimientos	porcentaje
0	73	27,8
1	105	39,9
2	40	15,2
3	19	7,2
4	7	2,7
5	4	1,5
6 - 18	15	5,7

Empleo por rama de actividad

rama de actividad	total empleos	%	empleos/estab.
comercio	149	33,3	1,1
hoteles	106	23,7	6,6
bares y restaurantes	72	16,1	1,6
servicios	59	13,1	1,7
manufactura	42	9,4	1,3
finanzas	18	4,0	18,0
transporte	2	0,4	1,0
Total	448	100,0	1,7

Al no considerar el transporte (que merecería una encuesta específica), se observa que el comercio tiene el empleo promedio por establecimiento más bajo aunque representa la rama con más empleo. Cabe destacar también el papel protagónico de la rama « hoteles » que constituye una fuente importante de empleo con un número de establecimientos significativo (106 unidades) y con un nivel promedio de empleo bastante alto (6,6 empleos). Se observa por el contrario que los restaurantes son de pequeña escala, poco generadores de empleo por unidad. Sin embargo, su elevado número genera el 16,1 % del empleo total dentro de nuestro universo.

En cuanto a la estructura del empleo, distinguimos el empleo familiar/no familiar y el empleo asalariado/no asalariado. La correspondiente distribución es la siguiente:

	asalariado		no asalariado		Total	
familiar	40		129		169	
% horizontal	23,7		76,3		100	
% vertical	12,9		92,2		37,7	
no familiar	268		11		279	
% horizontal	96,1		3,9		100	
% vertical	87,1		7,8		62,3	
Total	308		140		448	
% horizontal	68,8		31,2		100	
% vertical	100		100		100	

Se confirma claramente que el empleo familiar es más bien no asalariado (76,3 %) y a la inversa, que el empleo asalariado es sobre todo de carácter no familiar (96,1 %).

a) El empleo familiar con 169 individuos presenta la siguiente repartición por ramas:

rama de actividad	empleo familiar	empleo fam./emp. total
comercio	91	61,1%
hoteles	13	12,3%
bares y restaurantes	27	37,5%
servicios	23	38,9%
manufactura	15	35,7%
finanzas	0	0,0%
transporte	0	0,0%
Total	169	37,7%

Se destacan claramente dos grupos (sin considerar nuevamente el transporte, ni el único establecimiento financiero):

- el comercio, que tiene un alto grado de mano de obra familiar (aunque, recordémoslo, un empleo promedio bajo);
- las ramas de « bares y restaurantes », « servicios » y « manufactura » con un nivel de reclutamiento dentro de la familia que oscila alrededor del 37 % (y un nivel de empleo promedio cercano al 1,5-2 individuos);
- la rama de « hoteles » que tiene un nivel relativo de mano de obra familiar bastante limitado (12,3 % del empleo total) pero un empleo promedio por establecimiento más bien alto (6,6 personas).

Así, se constata claramente que mientras mayor es el empleo promedio por establecimiento, menor es el carácter familiar de la mano de obra, provocando una búsqueda de mano de obra fuera del hogar o de la familia ampliada, en el mercado laboral insular o continental.

b) El empleo asalariado, con 308 individuos, se distribuye así:

rama de actividad	empleo asalariado	empleo asal/emp. total
comercio	76	51,1%
hoteles	87	82,0%
bares y restaurantes	48	66,7%
servicios	45	76,3%
manufactura	32	76,2%
finanzas	18	100,0%
transporte	2	100,0%
Total	308	68,8%

Una vez más, el comercio se destaca por un nivel relativamente bajo de mano de obra asalariada (casi la mitad); las ramas de « bares y restaurantes », « servicios » y « manufactura » conforman un grupo homogéneo ya que el porcentaje de mano de obra asalariada se ubica alrededor del 70 % del total del empleo de aquellas ramas. Finalmente, la rama de « hoteles » tiene el nivel relativo más alto de asalariados. De esto se desprende que la lógica de reclutamiento asalariado da una imagen inversa a la del carácter familiar de la mano de obra. Obviamente, esta afirmación es poco novedosa pero lo interesante es que se verifica plenamente en el caso de Puerto Ayora y plantea una investigación relacionada con el efecto de esta ley en la migración: ¿Es el reclutamiento familiar menos impactante en la migración laboral desde el continente? A partir del universo de que disponemos, sería factible ahora diseñar una muestra por rama para indagar esta interrogante fundamental.

Clientela

Dividimos la clientela de los establecimientos encuestados en seis categorías: los turistas individuales, los tours diarios, los tours navegables, las demás empresas locales, la población local y las empresas del continente. A cada entrevistado, se le interrogó acerca de la estructura de su clientela.

Considerando cada categoría de clientela y las principales ramas⁸ de actividad,

⁸ No consideramos aquí las ramas de transporte y finanzas dado el número muy limitado de establecimientos encuestados.

observemos el porcentaje⁹ de respuestas correspondiente a las dos opciones « menos importante » y « más importante »:

turistas individuales	más importante	menos importante
manufactura	6,3%	87,5%
comercio	25,4%	57,5%
bares y restaurantes	34,1%	38,6%
hoteles	81,3%	6,3%
servicios	17,6%	61,8%

Así, en cuanto a los turistas individuales, se nota su importante papel en el caso de los « hoteles » (81,3 %) y en menor medida de los « bares y restaurantes » (38,6 %). A la inversa, en el caso de la « Manufactura » y de los « Servicios », los turistas individuales no constituyen una fuente de actividad importante.

tours diarios	más importante	menos importante
manufactura	9,4%	81,3%
comercio	5,2%	89,6%
bares y restaurantes	4,5%	90,9%
hoteles	37,5%	50,0%
servicios	8,8%	88,2%

Se observa que sólo los hoteles afirman obtener algo significativo de la clientela constituida por las empresas de « tours diarios ».

Aparte de la actividad de mantenimiento correspondiente seguramente a la manufactura, se destaca el peso más bien bajo de los tours diarios, como empresa, en el caso de las unidades económicas entrevistadas en Puerto Ayora.

tours navegables	más importante	menos importante
manufactura	18,8%	68,8%
comercio	8,2%	88,8%
bares y restaurantes	2,3%	93,2%
hoteles	6,3%	75,0%
servicios	8,8%	91,2%

otras empresas locales	más importante	menos importante
manufactura	28,1%	53,1%
comercio	3,0%	94,8%
bares y restaurantes	0,0%	95,5%
hoteles	6,3%	93,8%
servicios	2,9%	91,2%

⁹ Los porcentajes se refieren a las respuestas de los dueños.

Salvo la manufactura que mantiene un vínculo de clientela con « las demás empresas locales », el resto de ramas tiene poca relación directa con este tipo de clientes.

población total	más importante	menos importante
manufactura	84,4%	3,1%
comercio	73,1%	12,7%
bares y restaurantes	84,1%	0,0%
hoteles	0,0%	100,0%
servicios	82,4%	14,7%

empresas del continente	más importante	menos importante
manufactura	0,0%	100,0%
comercio	0,0%	99,3%
bares y restaurantes	0,0%	100,0%
hoteles	6,3%	87,5%
servicios	0,0%	100,0%

Cabe destacar el papel fundamental que juega la « población local » en el caso de todas las ramas de actividad (excepto evidentemente los « hoteles »).

Se verifica la casi inexistencia de relaciones de clientela del continente (como comprador) con las unidades económicas urbanas encuestadas (como vendedoras) de Puerto Ayora.

Finalmente, al leer estos cuadros, la población local se revela más activa que el turismo para explicar directamente la dinámica económica de Puerto Ayora. Parece obvio que la población local constituye su propio mercado y que sólo una franja limitada vive directamente de la demanda turística. Sin embargo, si se acepta esta hipótesis se debe responder a la interrogante fundamental de la inyección primaria de valor en este circuito económico urbano. Si el flujo de valor que circula en los establecimientos del pueblo no tiene su origen directo en el turismo, ¿cual es su fuente? Es evidente que para contestar a esta pregunta se debe analizar el circuito económico primario, vale decir determinar las fuentes iniciales de distribución de ingresos. Al estudiar los establecimientos comerciales de Puerto Ayora, lo que observamos es la redistribución de esos ingresos o los egresos de los hogares. Cabría indagar ahora el origen de los ingresos de los hogares para tener una visión en perspectiva del circuito económico de Puerto Ayora. Obviamente, podemos adelantar que los pilares de la distribución primaria de los ingresos urbanos estarán relacionados con los gastos corrientes y los sueldos distribuidos por las entidades privadas (ECCD, hoteles, etc.) o públicas (Municipio, Administración, etc.); también los ingresos de los hacendados de la zona rural o aquellos de las tripulaciones de los tours navegables o diarios se inscribirían dentro de esta distribución primaria de valor.

El problema preciso ahora es medir el volumen de empleos y de ingresos así generados. Una respuesta efectiva a esta interrogante se revela como fundamental, a pesar de la dificultad de recoger datos relativos a la distribución local de ingresos en la actividad turística. En cuanto al Estado, una indagación de las

inyecciones tributarias públicas a nivel de la provincia de Galápagos no está exenta de interés. Al respecto, vale señalar que, en valor corriente por ejemplo, el presupuesto del Estado orientado hacia Galápagos se triplicó entre 1988 y 1991¹⁰, lo que corresponde en realidad a una baja en valor constante del índice 100 al índice 79. Paralelamente, podemos anotar que el presupuesto nacional pasó del nivel 100 (1989) al nivel 74 (1991)¹¹. Sin embargo, si ahora consideramos el presupuesto estatal en relación al número de habitantes, a nivel nacional y a nivel de la provincia de Galápagos, la posición teórica del archipiélago es interesante. En 1990 el presupuesto público por habitante era de:

- 202.663 sucres a nivel nacional¹²;
- 225.539 sucres para Galápagos¹³.

Se debe recordar la dificultad e incluso la incertidumbre en cuanto a la realización de una evaluación del presupuesto estatal, dadas las diversas aproximaciones y definiciones que se pueden considerar. Sin embargo, tomando en cuenta los datos publicados, es posible explicar el desfase calculado entre el nivel nacional y provincial por una tasa de inflación distinta entre el continente y las Galápagos; además, el atraso del archipiélago en términos de desarrollo con relación al promedio del continente puede justificar esta diferencia. No obstante, es importante destacar el esfuerzo evidente y sostenido del Estado en favor de las islas, lo que no significa por supuesto que dicho esfuerzo corresponda a las necesidades vitales de los galapagueños. Cabe subrayar además que el carácter de reserva ecológica del 97 % de la superficie de las islas no parece incidir en la política distributiva del Estado en favor del 3 % restante.

Este aspecto tributario nos demuestra el evidente interés que reviste la investigación de las transferencias básicas que van a nutrir el circuito económico secundario que estamos estudiando a nivel de Puerto Ayora.

Perspectivas de evolución del empleo y del capital fijo

Preguntamos a cada dueño sobre su previsión en cuanto a la evolución (alza, estabilidad o baja) en los dos años venideros, del empleo permanente al igual que del capital fijo (edificios, maquinaria, mercancía, etc.). Con 218 respuestas

¹⁰ 1988 = 100; 1989 = 177; 1990 = 220,7; 1991 = 305,6.

¹¹ Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador, nº 1691, enero 31 de 1993, p.31, segunda columna.

¹² « 1.955.328.000.000 sucres: Egresos del Presupuesto del Estado (incluyendo la amortización de la deuda interna y externa), in *Información Estadística Mensual*, Banco Central del Ecuador, nº 1691, enero 31 de 1993, p.31.

« 9.648.189 habitantes », INEC, Censo 1990.

¹³ 1.179.135.464 sucres, según los tabulados de liquidación por provincia y dependencia correspondientes a la provincia de Galápagos (fuente: Ministerio de Finanzas), pero si se añaden los diversos fondos seccionales (FODESEC y FONEM) el total se eleva a 2.206.898.000 sucres (Indicadores Regionales, ib. p.124).
9.785 habitantes (INEC, Censo de 1990).

válidas, pudimos elaborar el siguiente cuadro:

	capital	alza	estabilidad	baja	total
empleo					
alza		15,1%	4,6%	0,5%	20,2%
estabilidad		12,4%	20,2%	5,0%	37,6%
baja		10,6%	20,6%	11,0%	42,2%
total		38,1%	45,4%	16,5%	100,0%

Se destaca que el 15,1 % de los dueños piensan aumentar tanto el capital como el empleo; el 20,2 % se inclina por una estabilidad de esos dos parámetros y finalmente, el 11 % prevé una baja de ambos factores. Ahora, sin conjeturar sobre la evolución del capital (alza, estabilidad o baja), se destaca que el 42,2 % de los dueños habla de una baja del empleo en los dos próximos años (al respecto, los pesimistas son dos veces más numerosos que los optimistas). A la inversa, sin tener en cuenta la evolución del empleo, se observa que solamente el 16,5 % orienta su respuesta hacia una baja del capital mientras que el 38,1 % declara una posible alza (esta vez el número de optimistas es dos veces más superior al de los pesimistas).

El pesimismo que se constata con respecto al futuro del empleo puede tener varios motivos. Uno de ellos es posiblemente un rumor que se va afirmando, según una decisión del Congreso, de que los salarios van a elevarse en un 75 % (sin mayor precisión de fecha o de modo de cálculo). Una explicación que haría referencia a una tendencia (¿real o presumida?) al estancamiento de la actividad turística o a la perspectiva de un « turismo selectivo » no tendría mucho fundamento ya que el capital parece no verse afectado por esta tendencia recesiva.

Es interesante observar que estas tendencias generales no se modifican según las principales ramas analizadas. Se pueden emitir dos hipótesis para explicar una homogeneidad bastante obvia. La primera, de corte más sociológico, tendría que ver con el microcosmos que constituye un pueblo de 5.000 habitantes en donde seguramente los rumores y la opinión pública tienden a uniformizarse rápidamente. Un enfoque económico vendría a confirmar el carácter homogéneo de la realidad económica: este circuito tiene como pilares principalmente el turismo y las inyecciones públicas, y si los dos — como es el caso — tienen una orientación hacia la recesión o el estancamiento, es evidente que la economía local (circuito secundario) va a reflejar las tendencias del circuito primario. Sin embargo, las perspectivas optimistas o por lo menos favorables anotadas a nivel del capital y de sus posibles orientaciones futuras permiten afirmar que tal posición pesimista no se refiere a un largo plazo.

PUERTO BAQUERIZO

La encuesta permitió encontrar 179 establecimientos de toda índole, ubicados dentro de los límites legales del medio urbano de Puerto Baquerizo. Cabe resaltar el número relativamente elevado de establecimientos cerrados al momento del levantamiento de los datos. A pesar de que las entrevistas se realizaron dentro de un horario conveniente (de las 9 a.m. hasta la 1 p.m. y de las 3 p.m. hasta las 7 u 8 p.m.), se observará la proporción bastante alta de establecimientos cerrados (sin que se puede afirmar si lo están de manera definitiva, temporal o por casualidad). Sin embargo, la regla metodológica en el caso de Puerto Baquerizo era considerar la situación (abierto o cerrado) del establecimiento al momento de la recopilación directa de los datos, sin haberse previsto (por falta de tiempo) una segunda vuelta.

	número de establecimientos	%
abierto	143	79,9
cerrado	30	16,8
rechazo	6	3,4
total	179	100,0

La encuesta permitió encontrar 179 establecimientos de toda índole, ubicados dentro de los límites legales del medio urbano de Puerto Baquerizo. Cabe resaltar el número relativamente elevado de establecimientos cerrados al momento del levantamiento de los datos. A pesar de que las entrevistas se realizaron dentro de un horario conveniente (de las 9 a.m. hasta la 1 p.m. y de las 3 p.m. hasta las 7 u 8 p.m.), se observará la proporción bastante alta de establecimientos cerrados (sin que se puede afirmar si lo están de manera definitiva, temporal o por casualidad). Sin embargo, la regla metodológica en el caso de Puerto Baquerizo era considerar la situación (abierto o cerrado) del establecimiento al momento de la recopilación directa de los datos, sin haberse previsto (por falta de tiempo) una segunda vuelta.

En los establecimientos, la presencia de los patronos se dio de la siguiente manera:

	número de establecimientos	%
presente	130	90,9
ausente	70	4,9
sociedad	6	4,2
total	143	100,0

Cabe precisar que los dueños ausentes lo están de manera permanente pues desarrollan paralelamente una actividad económica principal. Casi todas esas actividades paralelas se encuentran en Puerto Baquerizo y la mitad están vinculadas a la administración pública.

Por nacionalidad, todos los dueños son ecuatorianos, salvo el propietario de un hotel, de nacionalidad norteamericana.

En cuanto a la edad, la distribución es la siguiente:

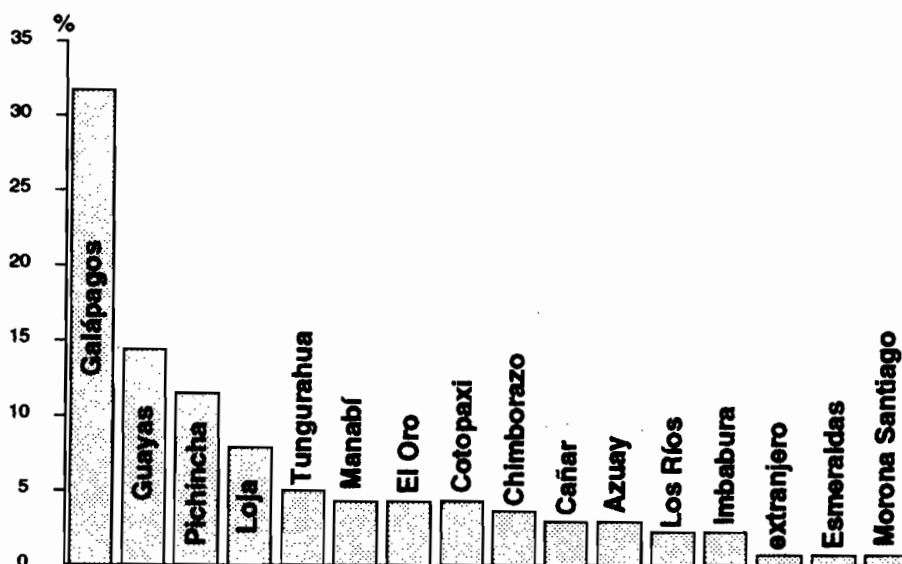
	Censo ORSTOM/FChD		Censo INEC
menos de 20 años	0	0,0%	7,1%
de 20 a 29 años	40	12,3%	27,9%
de 30 a 39 años	44	29,1%	26,5%
de 40 a 49 años	17	31,9%	17,4%
de 50 a 59 años	20	12,3%	10,8%
60 años y más	17	14,4%	11,3%

La última columna recuerda el porcentaje del censo INEC de 1990 en lo que respecta a la población activa urbana de San Cristóbal, a nivel de las categorías de ocupación « patrono o socio activo » y « cuenta propia » de ambos sexos. Se observa que la población activa de nuestro censo de 1993 se revela de mayor que la del censo INEC: casi el 60 % de la población que encuestamos se ubica más allá de los cuarenta años mientras que en el censo del INEC ese estrato poblacional no supera el 40 %.

La repartición por sexo establece una proporción de 1,12 hombre por una mujer. En comparación con la de Puerto Ayora, la población activa encuestada en San Cristóbal, de ambos sexos, es en promedio de mayor edad:

percentil	hombres	mujeres
25%	33 años	32 años
50%	43 años	40 años
75%	55 años	49 años

En cuanto al lugar de nacimiento de los dueños de los establecimientos comerciales de Puerto Baquerizo, el origen por provincia es el siguiente:



Cabe observar aquí que el perfil migratorio no es semejante entre Santa Cruz y San Cristóbal. Si, por ejemplo, se comparan los valores porcentuales de las principales provincias de lugar de nacimiento, se obtiene:

provincia	% San Cristóbal (a)	% Santa Cruz (b)	(a) / (b)
Galápagos	31,7	13,4	2,36
Loja	7,9	5,5	1,44
Pichincha	11,5	9,9	1,16
Guayas	14,4	17,8	0,81
Manabí	4,3	5,9	0,72
Tungurahua	5,0	20,9	0,23

Sin embargo, si bien las provincias de Loja, Pichincha, Guayas o Manabí tienen más o menos un peso equivalente en la población activa encuestada en las dos principales islas (a/b poco diferente de 1), es preciso subrayar la elevada representación relativa de las Galápagos ($a/b = 2,36$) como lugar de nacimiento en San Cristóbal, mientras que, en Puerto Ayora, es la provincia de Tungurahua ($a/b = 0,23$) la que parece tener una sobre-representación relativa. Dicho en otros términos y con base en estos datos, la contribución migratoria parece ser más fuerte en la demografía de Puerto Ayora¹⁴ en donde la provincia de Tungurahua tiene un papel muy destacado.

Ahora, si se considera el año de llegada de los migrantes a Puerto Baquerizo, se establece el siguiente cuadro:

antes de 1960	10	10,8 %
de 1960 a 1969	10	10,8 %
de 1970 a 1974	14	15,1 %
de 1975 a 1979	13	14,0 %
de 1980 a 1984	15	16,1 %
de 1985 a 1989	19	20,4 %
a partir de 1990	12	12,9 %

Se observa que la tendencia del número de migrantes está orientada de manera casi regular hacia la alza (del 10 % en 1960 al 20 % en 1990). Sin embargo, al igual que en Puerto Ayora, se observa, a partir de 1990, un porcentaje que podría indicar un movimiento de estabilización ya que el 12,3 % corresponde a una tasa de crecimiento de 3 años, es decir una tasa quinquenal del 20 %, igual a la del período anterior (20,4 % para 1985-1989).

Otra actividad de los dueños y de los cónyuges

60 dueños declararon tener otra actividad económica. Las categorías de ocupación correspondientes son las siguientes:

Patrono o socio activo	70,0 %
Empleado del sector público	23,3 %
Empleado del sector privado	1,7 %
Cuentapropista	1,7 %
Ayudante familiar	1,7 %
Jubilado	1,7 %

Cabe precisar que del 70 % que representa la categoría « patrono o socio activo », el 32 % se dedica en realidad a la agricultura mientras que el 10 % hace lo hace a la actividad hotelera. Se observa también el peso relativo de la doble actividad en lo que respecta a la administración pública (que no superaba el 10 % en el caso de Puerto Ayora).

Se puede añadir que 12 individuos de los 60 anteriores afirman tener una tercera actividad, la mayoría como dueños de un comercio al por menor. Hay que

¹⁴ En Puerto Ayora, en la población encuestada, el 86,6 % de los dueños han nacido en el continente; en Puerto Baquerizo tal proporción desciende hasta el 68,8 %.

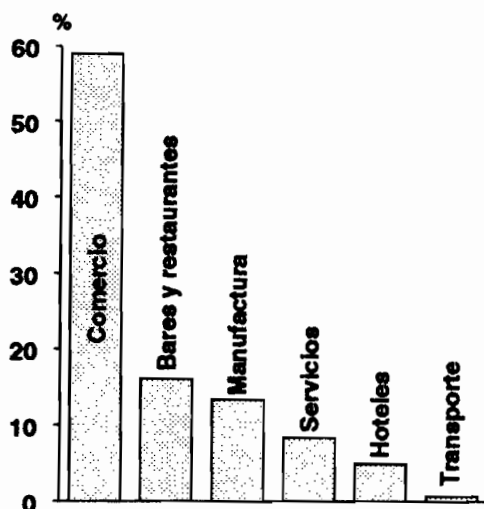
señalar que todas aquellas actividades se ubican en Puerto Baquerizo.

En cuanto a la actividad del cónyuge, vale destacar la multi-actividad que se puede observar por hogar; así en el caso del 58,7 % de los patronos entrevistados (o de las dueñas entrevistadas) que vive con un cónyuge (es decir 121 individuos), este es activo. La distribución de estos últimos por rama de actividad es la siguiente:

actividad del cónyuge	número	%
empleado público	23	19,0
misma actividad	21	17,4
dueño de otra actividad	20	16,5
empleado privado	7	5,8
sin empleo remunerado	50	41,3
Total	121	100,0

Rama de Actividad

La distribución de las ramas de actividad de los establecimientos encuestados en Puerto Baquerizo es la siguiente:



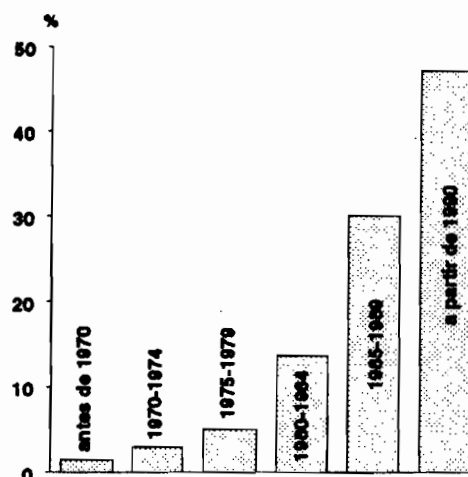
Al comparar esta estructura global de actividad comercial, no se observa una diferencia clara con la Puerto Ayora que tiene una repartición porcentual similar (obviamente, sin que eso signifique que el contenido de cada rama sea semejante).

Cabe señalar que estudiamos el registro municipal de las actividades económicas declaradas: 132 establecimientos constan en ese registro, es decir casi el 75 % de nuestra encuesta (véase en el anexo III el listado de las actividades registradas).

Año de inicio de la actividad

Se trata del año de inicio de la actividad encuestada en ese local y con el mismo dueño. El resultado, interesante, es sin duda el carácter sumamente reciente de estas actividades:

Vale anotar que los hoteles (7 unidades) no corresponden a esta evolución ya que no se ha abierto ninguno desde 1989,



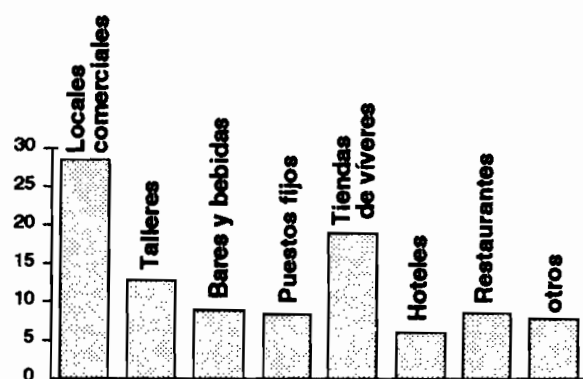
mientras que el 45,6 % de los comercios, el 53 % de las actividades manufactureras y el 60 % de los servicios se iniciaron después de ese año.

Al comparar el año de llegada a Puerto Baquerizo con el año de inicio de la actividad, se observa el siguiente desfase:

en el año de llegada	12,2 %
1 a 5 años después	26,7 %
6 a 10 años después	17,8 %
11 a 15 años después	17,8 %
16 a 20 años después	8,8 %
más de 20 años después	16,7 %

Se podría anotar que la distribución correspondiente a Puerto Baquerizo es poco diferente de la de Puerto Ayora.

Tipo de establecimiento



Nota: 179 observaciones

A este listado, habría añadir un número indefinido de actividades comerciales pero que tienen tres particularidades: están ubicadas dentro de las viviendas, tienen un carácter muy temporal y se dan a una escala económica bastante baja. Se trata de la venta de bolas, colas, pescado, carne de chivo, helados, ropa, queso o leche. Un día, un rótulo muy precario indica la llegada de tal producto

— muchos provenientes de Santa Cruz —, y a la mañana siguiente, cuando se ha agotado el producto, desaparece la oferta. La frecuencia y la permanencia del fenómeno, a pesar de su inestabilidad, nos obligan a considerarlo, pero teniendo en mente su gran flexibilidad y la dificultad en abarcar todas sus expresiones económicas.

En cuanto al transporte privado, la Dirección de Tránsito provincial nos indicó que, en mayo de 1993, circulaban 23 camionetas de servicio urbano y rural, 49 vehículos privados y 20 motocicletas.

Estatus de ocupación de los establecimientos

La repartición del modo de ocupación del local es la siguiente:

Local propio	66	46,2 %
Local arrendado	69	48,3 %
Otro	8	5,5 %

Se observa que la ocupación por arriendo es notablemente más baja que en Puerto Ayora (48,3 % frente al 60,5 %).

Al igual que en Puerto Ayora, el año de llegada del dueño tiene que ver con el modo de ocupación:

	local propio	local arrendado
antes de 1960	100,0%	0,0%
de 1960 a 1969	77,0%	23,0%
de 1970 a 1979	38,0%	62,0%
de 1980 a 1989	31,0%	69,0%
de 1990 a 1993	40,0%	60,0%

Así, para los migrantes, la propiedad del local está relacionada en gran medida con la fecha de llegada a Puerto Baquerizo, ya que es notable la correlación entre la permanencia en la ciudad y la constitución de un patrimonio inmobiliario.

Empleo

Considerando los establecimientos abiertos y cuyo dueño respondió a la encuesta (es decir, el 80 % de las 179 unidades interrogadas), el empleo total es de 232 puestos de trabajo a lo que se deben añadir los 143 dueños (o gerente en caso de sociedad), alcanzándose un total de 375 empleos. Si consideramos que los establecimientos cerrados lo están solo al momento de la encuesta y de no de una manera regular, el total máximo del empleo teórico podría ser de:

$$179 \text{ dueños} + (232 \text{ empleados}/80) * 100 = 460 \text{ activos}$$

En promedio, el número de empleados por establecimiento (y sin incluir el dueño) es de 1,62, es decir una cifra casi igual a la de Puerto Ayora. Cabe precisar que nuestro universo efectivo de 375 activos representa el 31,2 % de la cifra del censo de 1990, en lo que se refiere a la población urbana ocupada del cantón San Cristóbal¹⁵ (aquí también encontramos casi la misma proporción que en el caso de la comparación entre el censo INEC de 1990 y nuestra encuesta en Puerto Ayora: 32,4 %).

El rango de empleos se distribuye así:

nº de trabajadores dependientes	nº de establecimientos	porcentaje
0	36	25,2
1	54	37,8
2	31	21,7
3	10	7,0
4	6	4,1
5	1	0,7
6 a 18	15	3,5

A pesar de una distribución del rango de empleo parecida entre Puerto Ayora y Puerto Baquerizo, se observa que en el primero los establecimientos que tienen hasta dos activos (excluyendo al dueño) representan el 62,3 % del número de esas unidades económicas.

En el caso de Puerto Baquerizo, este porcentaje se eleva al 84,7 %.

¹⁵ 1.319 ocupados (población urbana de 8 años y más del cantón San Cristóbal).

Empleo por rama de actividad

rama de actividad	total empleos	%	empleos/estab.
comercio	89	38,4	1,1
bares y restaurantes	39	16,8	1,7
servicios	32	13,8	2,7
manufactura	28	12,1	1,5
hoteles	26	11,2	3,7
finanzas	10	4,3	10,0
transporte	8	3,4	8,0
Total	232	100,0	1,6

La diferencia más destacable entre las dos urbes se es el rango de la rama de los hoteles que representa el 11,2 % del empleo en Puerto Baquerizo mientras que en Puerto Ayora esa cifra se eleva al 23,7 %; además, el nivel de empleo promedio en la primera ciudad es de 3,7 y de 6,6 en la segunda.

En cuanto a la estructura del empleo, distinguimos el empleo familiar/no familiar y el empleo asalariado/no asalariado, lo que nos da la siguiente distribución global:

	asalariado	no asalariado	Total
familiar	13	129	120
% horizontal	23,7	89,2	100
% vertical	11,2	92,2	51,7
no familiar	103	11	112
% horizontal	96,1	8,1	100
% vertical	88,8	7,8	48,3
Total	116	140	232
% horizontal	68,8	50,0	100
% vertical	100	100	100

Al igual que lo observado en el caso de Puerto Ayora, el empleo familiar es más bien no asalariado (89,2 %) y a la inversa el empleo asalariado tiene mayoritariamente un carácter no familiar (91,9 %).

Ahora, una comparación entre las dos ciudades permite destacar que el empleo en Puerto Baquerizo es más familiar que en Puerto Ayora (51,7 % frente al 37,7 %) y por ende menos asalariado (50 % frente al 68,8 %).

- a) El **empleo familiar**, con 120 individuos, presenta la repartición por ramas detallada en el siguiente cuadro:

rama de actividad	empleo familiar	empleo fam./emp. total
comercio	75	84,2%
bares y restaurantes	16	41,1%
servicios	3	9,4%
manufactura	16	57,1%
hoteles	10	38,5%
finanzas	0	0,0%
transporte	0	0,0%
Total	120	51,7%

El « comercio » es la rama donde más mano de obra familiar se encuentra y los « hoteles » aquella en donde el trabajo familiar es menor (si con-

sideramos que la rama de servicios tiene poca significación ya que la mayoría de los establecimientos — mecánica, cerrajería, salones de belleza, frigoríficos, etc. — no tienen mano de obra y el bajo porcentaje de mano de obra familiar se explica por la existencia de una empresa de turismo, única pero grande, con 22 asalariados). Si bien, en cuanto a la repartición de la mano de obra familiar, la tendencia es muy parecida entre Puerto Ayora y Puerto Baquerizo, se observa que en la capital provincial el porcentaje de mano de obra familiar es en todas las ramas (salvo el caso de los servicios, ya aclarado) superior. A través de esta distribución, se vislumbra nuevamente la interrogante en cuanto a la relación entre el carácter no familiar de la mano de obra y sus antecedentes migratorios.

b) El empleo asalariado (116 individuos) por rama se distribuye así:

rama de actividad	empleo asalariado	empleo asal./emp. total
comercio	15	16,9%
bares y restaurantes	21	53,8%
servicios	27	84,4%
manufactura	16	57,1%
hoteles	19	73,1%
finanzas	10	100,0%
transporte	8	100,0%
Total	116	50,0%

Se verifica que las ramas a las que se incorporan más los asalariados son las mismas que cuentan con poca mano de obra familiar.

Cientela

Como en la encuesta realizada en Puerto Ayora, dividimos a la clientela de los establecimientos encuestados en cinco categorías: los turistas individuales, los tours diarios, los tours navegables, los demás empresas locales y la población local (quitando la categoría de « las empresas del continente » que no tiene

razón de ser). A cada uno de los entrevistados, preguntamos cuáles son las dos categorías de clientela más destacadas por orden de importancia (simplificando así el procedimiento diseñado para Puerto Ayora).

Sin precisar por el momento las ramas, las respuestas correspondientes a la **clientela principal** son las siguientes:

Población local	124	86,7 %
Turistas individuales	16	11,2 %
Tours navegables	1	0,7 %
Tours diarios	1	0,7 %
Empresas locales	1	0,7 %

Las respuestas generales en cuanto a la **clientela secundaria** son las siguientes:

Turistas individuales	18	48,6 %
Población local	10	27,0 %
Tours navegables	5	13,7 %
Tours diarios	1	2,7 %
Empresas locales	3	8,1 %

En primer lugar, se observa que esta red económica responde a una demanda final y individual: la población local principalmente y también los turistas individuales constituyen la clientela mayoritaria mientras que las empresas locales (privadas o públicas) tienen un rol marginal. Esto significa que el conjunto económico urbano que estudiamos es más un circuito de circulación que de producción de valor (la rama « manufactura » alcanza el 13,3 % del número de establecimientos). Cabe entonces preguntarse acerca del origen del circulante en este economía urbana. Un elemento de respuesta se encuentra sin duda en el número de afiliados al IESS en Puerto Baquerizo al momento de la encuesta: del total de 1.365 afiliados, 850 son servidores públicos (62,3 %), mientras que 275 tienen una afiliación voluntaria y 240 se benefician con el Seguro Campesino (datos proporcionados oralmente por el Director provincial del IESS).

Una fuente adicional de información permite comprobar la importancia de la administración pública en Puerto Baquerizo: el censo del INEC de 1990 indica que el empleo público y municipal representa casi el 40 % de la población total ocupada en Puerto Baquerizo (18 % en Puerto Ayora y 25 % en Isabela).

	Santa Cruz	San Cristóbal	Isabela
Población ocupada urbana y rural	2.786	1.625	365
patronos	5,20%	0,74%	4,66%
cuentapropistas	23,01%	24,43%	32,88%
empleados municipales	2,05%	4,43%	4,66%
empleados públicos	15,94%	34,83%	20,27%
asalariados privados	44,97%	29,60%	30,96%
otros	8,83%	7,97%	6,57%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

En segundo lugar, se observa el bajo peso relativo del turismo individual que representa el mercado principal sólo para un cuarto de los establecimientos. Una comparación con Puerto Ayora pone en evidencia el papel económico menos importante de la población local (72,6 % de las respuestas) y más destacado de los turistas individuales (27 %).

Por rama, el orden de importancia de la clientela es el siguiente:

rama de actividad	población local	turistas individuales	tours navegables	tours diarios	otras empresas locales
comercio	95,0%	5,0%	—	—	—
bares y restaurantes	82,6%	17,4%	—	—	—
servicios	83,3%	16,7%	—	—	—
manufactura	94,7%	5,3%	—	—	—
hotel	—	85,7%	—	14,3%	—
finanzas	100,0%	—	—	—	—
transporte	—	—	100,0%	—	—

Salvo en la rama de los hoteles, se destaca la contribución relativamente baja del turismo en este circuito económico. Se debe recordar que la rama de la hotelería no representa sino 11 establecimientos en total, de los cuales 7 estaban abiertos al momento de la encuesta, con un nivel de 26 empleos.

Perspectivas de evolución del empleo y del capital fijo

Interrogamos a cada dueño sobre su previsión en cuanto a la evolución (alza, estabilidad o baja) para los dos años venideros, del empleo permanente y también del capital fijo (edificios, maquinaria, mercancía, etc.). Considerando las respuestas válidas, se elaboró el siguiente cuadro:

	capital	alza	estabilidad	baja	total
empleo					
alza		15,2%	4,0%	—	19,2%
estabilidad		13,6%	46,4%	1,6%	61,6%
baja		2,4%	13,6%	3,2%	19,2%
total		31,2%	64,0%	4,8%	100,0%

Cabe destacar el carácter dominante de la estabilidad: 61,6 % en el caso del empleo, 64 % en el del capital y 46,4 % para ambos. En Puerto Ayora, los porcentajes correspondientes eran más bajos: 37,6 %, 45,4 % y 20,2 % respectivamente,

dada una previsión de la evolución futura del empleo y del capital más pesimista. Recordemos que ahí el 42,2 % de los dueños piensan orientar el empleo hacia la baja, y un 16,5 % prevén esa misma tendencia en el caso del capital; en Puerto Baquerizo estos mismos porcentajes son respectivamente de 19,2 % y de 4,8 %). Una vez más, el origen principalmente público de los recursos

inyectados en la economía de Puerto Baquerizo le da una continuidad y una relativa estabilidad, mientras que en Puerto Ayora la evolución recesiva del turismo en general y el impacto del turismo selectivo debilita la economía urbana.

PUERTO VILLAMIL

En Puerto Villamil, se censaron en total 42 establecimientos dentro del límite urbano. Todos estaban abiertos al momento del conteo.

De la misma manera que en Puerto Baquerizo, la nacionalidad exclusiva es la ecuatoriana.

En cuanto a la edad, la distribución es la siguiente:

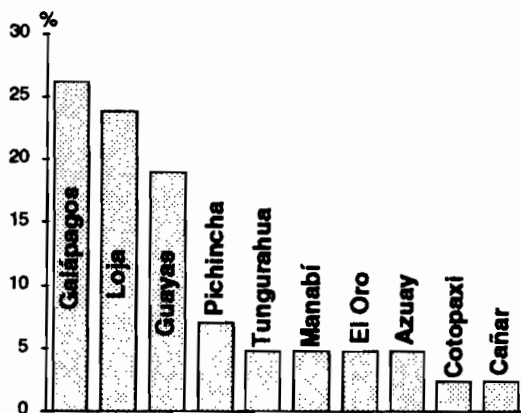
	Censo ORSTOM/FChD		Censo INEC
menos de 20 años	1	2,4%	8,2%
de 20 a 29 años	9	21,4%	40,8%
de 30 a 39 años	13	31,0%	27,6%
de 40 a 49 años	9	21,4%	9,2%
de 50 a 59 años	6	14,2%	6,1%
60 años y más	4	9,6%	8,1%

La última columna recuerda el porcentaje, según el censo INEC de 1990, de la población activa urbana de Isabela, para las categorías de ocupación « patrono o socio activo » y « cuenta propia » de ambos sexos.

Se observa el peso casi igual del número de hombres (20) y de mujeres (22). La estructura por edad y por sexo presenta similitudes con la de Puerto Ayora (mientras que la de Puerto Baquerizo tenía en promedio una mayor edad por rango):

percentil	hombres	mujeres
25%	31 años	28 años
50%	41 años	37 años
75%	54 años	44 años

En cuanto al lugar de nacimiento, de los dueños de los establecimientos comerciales de Puerto Villamil, el origen por provincia es el siguiente:



Cabe destacar la importancia de las provincias de Galápagos y de Loja: mientras en el caso de Puerto Ayora, su peso relativo conjunto era de menos del 19 % y en Puerto Baquerizo no superaba el 40 % de las observaciones, en Puerto Villamil, alcanzan el 50 % del total de las respuestas en cuanto a los lugares de nacimiento. Sin embargo, se observa que también aquí cinco provincias explican el lugar de origen de la migración (Loja, Guayas, Pichincha, Tungurahua y Manabí).

Ahora, si se considera el año de llegada de los migrantes (31 casos) a Puerto Villamil, se establece el siguiente calendario (sin embargo, dado el reducido número de observaciones, parece delicado sacar una conclusión de estas cifras):

antes de 1960	7	22,5 %
de 1960 a 1969	2	6,5 %
de 1970 a 1974	5	16,1 %
de 1975 a 1979	3	9,7 %
de 1980 a 1984	5	16,1 %
de 1985 a 1989	6	19,5 %
después de 1990	3	9,7 %

Otra actividad de los dueños

Mientras que en Puerto Ayora, 103 dueños de los 202 presentes declararon tener otra actividad económica (es decir el 51 %) y en Puerto Baquerizo 60 dueños de los 130 presentes contestaron positivamente a la misma pregunta (es decir el 46 %), en Puerto Villamil, el 64 % de los 42 encuestados afirmaron desarrollar otra actividad junto a la actividad encuestada.

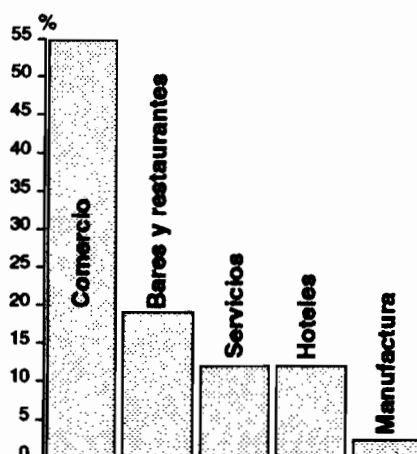
Las categorías de ocupación de estos 27 dueños son las siguientes:

Patrono o socio activo	55 %
Empleado público o privado	30 %
« Cuentapropista »	15 %

En general, los dueños de un actividad paralela se dedican ya sea a la agricultura, a la pesca o al comercio local.

Rama de actividad

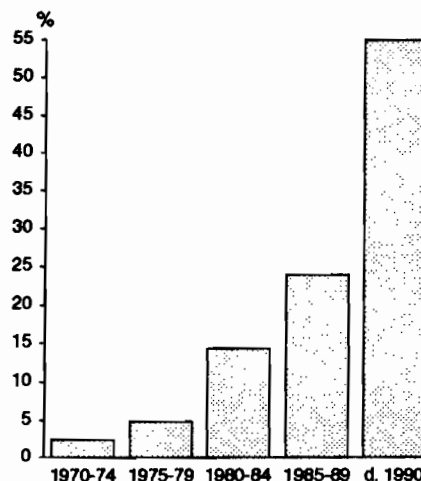
La distribución de las ramas de actividades de los establecimientos encuestados es la siguiente:



Año de inicio de la actividad

Recordemos que se trata del año de inicio de la actividad encuestada en ese lo-

cal con el mismo dueño. Al igual que en Puerto Ayora y en Puerto Baquerizo, el resultado más destacado es sin duda el carácter reciente de estas actividades:



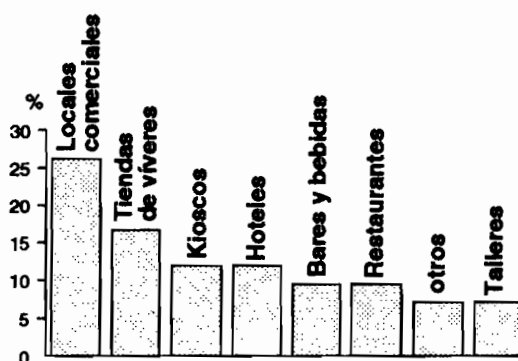
Comparando el año de llegada a Puerto Villamil y el año de inicio de la actividad, se observa el siguiente desfase:

en el año de llegada	6,5 %
1 a 5 años después	29,0 %
6 a 10 años después	9,7 %
11 a 15 años después	12,9 %
16 a 20 años después	16,1 %
más de 20 años después	25,8 %

Si se considera por ejemplo un desfase de 5 años entre el año de llegada y el inicio de la actividad por parte del dueño actual, se observa que el porcentaje de casos es poco diferente entre las tres ciudades encuestadas: Puerto Ayora (35 %), Puerto Baquerizo (39 %) y Puerto Villamil (36 %). Lo que parece obvio en el caso de todas las ciudades gualapagueñas es que esas actividades

no correspondían para los dueños actuales a un proyecto de inserción concebido desde el continente o implementado al momento de llegada.

Tipo de establecimiento



Nota: 42 observaciones

Estatus de ocupación de los establecimientos

La repartición del modo de ocupación del local es la siguiente:

Local propio	25	59,5 %
Local arrendado	17	40,5 %

Cabe anotar que el nivel de arriendo es el menor de las tres urbes, ya que en Puerto Ayora el porcentaje es del 60,5 %, en Puerto Baquerizo del 48,3 % y en Puerto Villamil del 40,5 %.

Al igual que en Puerto Ayora y en Puerto Baquerizo, el año de llegada del dueño migrante tiene que ver con el modo de ocupación:

	local propio	local arrendado
antes de 1960	85,7%	14,3%
de 1960 a 1969	100,0%	0,0%
de 1970 a 1979	50,0%	50,0%
de 1980 a 1989	27,3%	72,7%
de 1990 a 1993	33,3%	66,7%

Se observa un fenómeno de acumulación, por lo menos del local* donde se desarrolla la actividad, bastante vinculado con la fecha de llegada a Puerto Villamil.

Empleo

Considerando los 42 establecimientos, el empleo total es de 56 puestos de trabajo a lo que se deben añadir los 42 dueños, alcanzándose un total de 98 empleos.

En promedio, el número de empleados por establecimiento (sin incluir el dueño) es de 1,33, es decir una cifra un tanto inferior a la de Puerto Ayora (1,7) y a la de Puerto Baquerizo (1,6). Se debe señalar que nuestro universo efectivo de 98 activos en total representa el 33,3 % población urbana ocupada del cantón de Isabela¹⁶ según el censo de 1990. Aquí también se trata casi de la misma proporción que la constatada en el caso de nuestra encuesta en Puerto Ayora (32,4 %) y Puerto Baquerizo (31,2 %, con relación a los resultados del censo de 1990.

El rango de empleos se distribuye así:

n° de trabajadores dependientes	n° de establecimientos	porcentaje
0	10	23,8
1	14	33,3
2	13	31,0
3	4	9,5
4	1	2,4

Mientras que en Puerto Ayora, las unidades con hasta dos empleados representan el 62,3 % del total, en Puerto Baquerizo este porcentaje se eleva al 84,7 % y en Puerto Villamil supera el 88 %. Estas cifras reflejan claramente una dinámica económica bien diferenciada entre Puerto Ayora y el resto del archipiélago.

¹⁶ 294 ocupados (población urbana de 8 años y más del cantón Isabela).

Empleo por rama de actividad

rama de actividad	total empleos	%	empleos/estab.
comercio	26	46,2	1,1
bares y restaurantes	17	30,5	2,1
servicios	1	1,8	0,2
hoteles	12	21,5	2,4
manufactura	—	—	—
Total	56	100,0	

La importancia relativa de los rubros « bares y restaurantes » y « hoteles » se explica más por la debilidad de las otras ramas

desde el punto de vista del empleo generado, que por una dinámica turística sobresaliente. Cabe precisar que los restaurantes son más bien comedores y lugares populares en donde se expenden comidas y bebidas nacionales. En cuanto a los hoteles, un solo establecimiento ofrece un servicio de nivel internacional.

El empleo familiar/no familiar y el empleo asalariado/no asalariado se distribuyen de la siguiente manera:

	asalariado		no asalariado		Total
familiar	1		45		46
% horizontal		2		98	100
% vertical	11,2		92,2		82
no familiar	8		2		10
% horizontal		80		20	100
% vertical	88,8		7,8		18
Total	9		47		56
% horizontal		16		84	100
% vertical	100		100		100

Al igual que los observado en los casos anteriores, se constata que el empleo familiar es más bien no asalariado (98 %) y, a la inversa, que el empleo asalariado tiene mayoritariamente un carácter no familiar (80 %).

Ahora, una comparación entre las tres ciudades permite destacar que el empleo en Puerto Villamil es más familiar que en Puerto Baquerizo y en Puerto Ayora (82 % frente a 51,7 % y 37,7 % respectivamente) y por ende menos asalariado (16 % frente a 50 % y 69 % respectivamente).

El empleo familiar con 46 individuos presenta la siguiente repartición por rama:

rama de actividad	empleo familiar	empleo fam./emp. total
comercio	25	96%
bares y restaurantes	13	76%
servicios	—	—
manufactura	—	—
hoteles	8	66%
Total	46	84%

Dado el reducido número de asalariados (9), se observa que casi la mitad se ubican en la actividad hotelera.

Clientela

Retomando la misma metodología implementada sucesivamente en Puerto Ayora y Puerto Baquerizo, y sin precisar por el momento las ramas de actividad, las respuestas correspondientes a la **clientela principal** fueron las siguientes:

Población local	35	83,3 %
Turistas individuales	6	14,3 %
Tours diarios	1	2,4 %

Las respuestas generales correspondientes a la **clientela secundaria** fueron las siguientes:

Turistas individuales	10	76,9 %
Población local	2	15,4 %
Tours navegables	1	7,7 %

Se observa que para el conjunto de pequeñas unidades la clientela local es preponderante y que sólo para 13 establecimientos los turistas representan una clientela de segunda importancia. Aparte de los hoteles, en cuyo caso las respuestas enfatizaron la importancia de los turistas como clientela principal, es para el pequeño comercio local que los turistas representan la clientela secundaria.

Perspectivas de evolución del empleo y del capital fijo

Con la misma metodología, interrogamos a cada dueño en Puerto Villamil sobre su previsión en cuanto a la evolución (alza, estabilidad o baja) para los dos años venideros del empleo permanente y del capital fijo (edificios, maquinaria, mercancía, etc.). Los resultados obtenidos fueron:

	capital	alza	estabilidad	baja	total
empleo					
alza		7%	2%	—	9%
estabilidad		5%	19%	5%	29%
baja		12%	40%	10%	62%
total		24%	61%	15%	100%

En cuanto al empleo, la perspectiva predominante se orienta a la baja (62 %) y en el caso de las previsiones en materia de inversión, las respuestas se inclinan más bien a una estabilidad (61 %). Globalmente, el futuro se revela un tanto desfavorable según el criterio de estos pequeños propietarios.

CONCLUSION

El interés de este tipo de conteo parece puede ser de índole metodológico y analítico.

Desde el punto metodológico, cabe destacar las condiciones de factibilidad de un censo de los pequeños establecimientos en ciudades que no superan los 5.000 habitantes¹⁷. Con una boleta que consta de 30 variables, y dada la experiencia empírica en las tres ciudades, se puede considerar que un encuestador puede efectuar en promedio 15 encuestas diarias. Vale decir que, en una semana a tiempo completo un solo encuestador puede cubrir Puerto Villamil, en dos Puerto Baquerizo y en tres Puerto Ayora.

En cuanto a las variables y para no transformar un censo en una monografía por establecimiento, consideramos que las variables escogidas y su número representan una elección óptima. Se observa claramente que en este censo se descartó toda variable contable, al igual que se ignoró el hogar, su tamaño y de sus actividades mercantiles o no; además, se levantó poca información en cuanto a la movilidad espacial y económica. Todo ello se debe al carácter censal del trabajo propuesto. Tal vez en un próximo censo, cabría introducir dos variables adicionales: una referente a la primera inserción laboral al momento de la llegada a Galápagos y otra correspondiente a la última actividad antes del inicio de aquella encuestada.

En cuanto al aporte analítico, un primer componente radica en la base informativa que constituye este censo en la perspectiva de una futura comparación.

De ese censo, se desprenden a la vez similitudes y diferencias entre las tres ciudades.

Una similitud notable entre Puerto Ayora, Puerto Baquerizo y Puerto Villamil es un peso relativo similar de la población encuestada en relación a la población urbana ocupada (alrededor del 39 %). Igualmente, la estructura general por rama es bastante semejante (por ejemplo, el comercio alcanza el 51 % en Puerto Ayora y el 56 % en Puerto Baquerizo). Además, la distribución de las demás variables es bastante parecida (año de llegada, inicio, empleo, etc.). Así, en los tres casos, tenemos un circuito económico orientado hacia la circulación de las mercancías y del dinero, y la satisfacción de las necesidades económicas básicas a través de una red comercial proporcional al tamaño de la población y a su nivel de vida.

Sin embargo, cabe destacar también algunas diferencias claras en cuanto a ciertos parámetros. A través de este censo, se verifica la mayor importancia del turismo en Puerto Ayora.

Si bien esta observación no es más que una evidencia, lo interesante en el futuro será realizar un seguimiento de la contribución del turismo en Puerto Ayora.

¹⁷ Obviamente, el tamaño de la ciudad multiplica el tiempo de movilización de los encuestadores o su número.

Los comentarios pesimistas recogidos en Puerto Ayora tienden a ilustrar que la dinámica de las dos ciudades no es igual: Puerto Baquerizo se apoya en las inyecciones de fondos públicos, lo que le confiere una cierta estabilidad, mientras que en Puerto Ayora, la recesión turística va a afectar en mayor medida al equilibrio de ese conjunto económico urbano. En otros términos, si bien la promoción del turismo selectivo no va a incidir en la dinámica de la capital provincial, provocará una cierta desestabilización en Puerto Ayora.

Sin embargo, y más allá de las situaciones diferenciadas actuales, una problemática similar une a las dos ciudades en cuanto a su acceso a la plusvalía turística de más 30 millones de dólares anuales generados por los visitantes extranjeros (viaje, entrada al PNG y estadía) que tiene sin embargo una incidencia limitada en el desarrollo económico de las islas. Aunque el modelo vigente de un desarrollo separado entre la economía local y la economía sectorial del turismo es sin duda la clave para salvaguardar el medio ambiente, es también obvio que una repartición espacial y social tan desigual de la renta turística no permite considerar este modelo como un ejemplo de manejo balanceado. La orientación del turismo hacia una selectividad generadora de mayor renta para los principales operadores turísticos del continente, una exclusión más acentuada de la población local y un fenómeno migratorio que puede seguir orientado hacia la alza, pueden más bien desembocar en una ruptura del precario equilibrio alcanzado hasta hoy. Se pueden mencionar dos paradojas fundamentales del modelo de desarrollo de las Galápagos: la primera es sin duda que el medio de preservar la naturaleza es la marginación de una población; la segunda es que la colonización humana ha sido impulsada y lo sigue siendo — entre otras cosas — por el turismo y las actividades de conservación que no son totalmente ajenas al fenómeno de urbanización.

Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos

Secretaría General: Av. 6 de Diciembre 4757 y Pasaje California Telf.: 241-573/244-803/464-824 Fax: 593-2-443-935
Apartado Postal 17-01-3891 Correo Electrónico: darwin@fchdad. exc. ec
Quito - Ecuador

Agradecemos a ***TAME*** por su permanente apoyo